



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA

Don Mariano Alonso Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuensalida, constituida la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 13 de junio de 2015 y siendo necesaria la designación de los Tenientes de Alcalde por virtud de lo prevenido en el artículo 20.1 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, artículo 22 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y artículo 46 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre,

VENGO EN RESOLVER

- 1.- Nombrar como titulares de las Tenencias de Alcaldía a los siguientes Concejales:
Primera tenencia de Alcaldía: Don José Jaime Alonso Díaz-Guerra.
Segunda tenencia de Alcaldía: Don Ramón José Zapardiel Martín-Caro.
Tercera tenencia de Alcaldía: Doña María Pilar Gómez-Escalonilla García.
Cuarta tenencia de Alcaldía: Doña María Soledad Plaza Gómez-Rey.
Quinta tenencia de Alcaldía: Doña Ana Lorente del Álamo.
 - 2.- Por virtud del artículo 23.3 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 47.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, corresponderá a los nombrados sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones, por el orden de su nombramiento, en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad legalmente previstos, previa expresa delegación.
 - 3.- Notificar la presente resolución a las personas designadas a fin de que presten la aceptación de tales cargos, debiendo manifestar, en su caso, la renuncia a los mismos, por escrito, ante esta Alcaldía.
 - 4.- Remitir anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y publicarlos igualmente en el tablón de anuncios municipal.
 - 5.- Dar cuenta de la presente resolución al pleno en la primera sesión que se celebre.
 - 6.- Los nombramientos efectuados serán efectivos desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.
- Fuensalida 16 de junio de 2015.- El Alcalde, Mariano Alonso Gómez.

N.º I.- 5145